

Últimos días para aprovechar descuentos fiscales en licencias de alcoholes en La Paz

Posted on 23 de enero de 2025 by Diario Humano



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y DESCUENTOS EN LICENCIAS DE ALCOHOL.

Últimos días, aprovecha
el descuento
en el costo de una licencia nueva

para quienes se encuentran en el padrón de alcoholes tipo "B"
o arrenden una licencia, y deseen obtener una propia.

Entra a **www.lapaz.gob.mx**
y consulta los requisitos y beneficios
para regularizar tu situación

El programa temporal de beneficios fiscales concluirá el próximo 30 de enero, ofreciendo descuentos de hasta el 50% para la regularización de licencias de funcionamiento.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La Directora de Comercio Municipal, Viridiana Ángel Cota, informó que el próximo 30 de enero concluye el programa temporal de descuentos y beneficios fiscales dirigido a establecimientos que venden bebidas alcohólicas, y tiene por objetivo incentivar la regularización de las licencias de funcionamiento.

El programa vigente desde el pasado 8 de noviembre, ofrece un 40% de descuento en el costo de una licencia nueva para los que no pudieron acreditar el pago por su expedición y están en el padrón de alcoholes tipo "B". Mientras que quienes arrendan licencias tipo "B" y deseen obtener una propia podrán acceder a un descuento del 50%, al presentar la constancia de arrendamiento correspondiente.

Las personas que no puedan realizar el pago en una sola exhibición, tendrán la opción de establecer convenios a 12 meses, aunque en este caso no aplican los descuentos.

El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz invita a los interesados a acudir a las oficinas de la Dirección de Comercio ubicadas en el Palacio Municipal, antes del cierre del programa para aprovechar estos beneficios y ponerse al día con la regulación de sus licencias.